



"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 317, 324 y 325/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Auxiliares Docentes y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el



"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



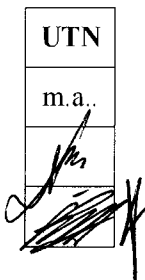
Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

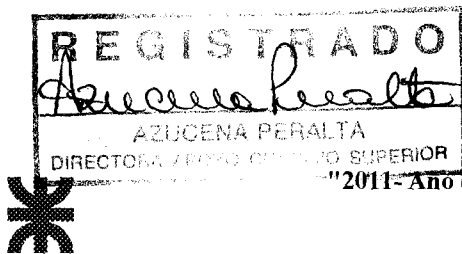
ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1843/2011



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 1843/2011**

**FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA**

**JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**

ANDRES, Fernando Oscar	Área Geotecnia	1 DS
D.N.I. N° 14.690.772	Geotecnia	
Legajo UTN N° 41199	Ingeniería Civil	

**AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA**

ULACCO, Sandra Beatriz	Área Química	1 Semiexclusiva
D.N.I. N° 17.641.480	Química General	
Legajo UTN N° 36585	Materias Básicas	
MORGAGE, Cecilia Inés	Área Química	1 Semiexclusiva
D.N.I. N° 20.485.481	Química General	
Legajo UTN N° 44775	Materias Básicas	

---

*[Handwritten mark]*